

Campaña: Comparte el espíritu de la navidad en familia

Promoción Valida: 24 de noviembre de 2025 hasta el 24 de diciembre de 2025

Fecha de sorteo: 24 de diciembre de 2025 en el centro comercial San Vicente Plaza
Bulevar principal 4:00 p.m.

- Al diligenciar sus datos en el formulario, el participante autoriza al centro comercial San Vicente Plaza para el manejo de su información personal (LEY 1581 DE 2012).
- Participan todas las personas mayores de edad que realicen compras y registren su factura por valor de \$150.000.
- No participan menores de edad.
- Las facturas deben ser registradas el mismo día de la compra en el centro comercial San Vicente Plaza en el punto de información y estas serán selladas por el personal del centro comercial, para que no sean registradas nuevamente.
- Por cada \$150.000 en compras en un mismo comprobante, se otorgará una (1) boleta..
- Solo es válido con factura de venta dada en los locales del centro comercial San Vicente Plaza.
- Los premios no son reembolsables en dinero, bajo ninguna condición.
- Los trabajadores, comerciantes y/o propietarios, empleados de los locales o islas comerciales del centro comercial NO pueden participar, así como sus familiares en primer grado de consanguinidad y/o afinidad.
- El premio no es comercializable, no se puede vender ni intercambiar por otro bien o servicio.
- Los datos registrados en las boletas deben ser perfectamente legibles y verídicos para garantizar la entrega del premio.
- Los términos y condiciones están publicados en nuestra página web www.sanvicenteplaza.com

Premios:

1. Una de las tres patinetas eléctricas.
2. Una de las tres motocicletas eléctricas.